

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34252
Nombre	Laboratorio de Electromagnetismo
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	5.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1105 - Grado en Física	Facultad de Física	3	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1105 - Grado en Física	10 - Laboratorios Experimentales de Física	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
ANDRES BOU, MIGUEL VICENTE	175 - Física Aplicada y Electromagnetismo
MARTINEZ GARCIA, DOMINGO	175 - Física Aplicada y Electromagnetismo

RESUMEN

La asignatura Laboratorio de Electromagnetismo es una asignatura obligatoria del tercer curso del grado en Física, cuya duración es cuatrimestral, con 5 créditos ECTS. Es una asignatura que se complementa con las asignaturas Electromagnetismo I y Electromagnetismo II, impartidas también en tercer curso.

Los descriptores propuestos en el documento del Plan de Estudios del Grado en Física establecen los siguientes puntos: Electromagnetismo, con campos estáticos y dinámicos en el vacío y en medios materiales, de ondas electromagnéticas y de circuitos eléctricos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

- Conocimientos sobre tratamiento de datos y cálculo de errores adquiridos en las asignaturas de Laboratorios de Física cursadas previamente.
- Fundamentos de la teoría electromagnética adquiridos en la asignatura de Física General III de primer curso.

COMPETENCIAS

1105 - Grado en Física

- Poseer y comprender los fundamentos de la Física en sus aspectos teóricos y experimentales, así como el bagaje matemático necesario para su formulación.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la actividad profesional, saber resolver problemas y elaborar y defender argumentos, apoyándose en dichos conocimientos.
- Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- Resolución de problemas: Ser capaz de evaluar claramente los órdenes de magnitud, de desarrollar una percepción de las situaciones que son físicamente diferentes pero que muestran analogías, permitiendo, por lo tanto, el uso de soluciones conocidas a nuevos problemas.
- Destrezas experimentales y de laboratorio: Haberse familiarizado con los modelos experimentales más importantes y ser capaces de realizar experimentos de forma independiente, de estimar las incertidumbres, así como describir, analizar y evaluar críticamente los datos experimentales en base a los modelos físicos involucrados. Conocimiento del uso de instrumentación básica.
- Cultura General en Física: Haberse familiarizado con las áreas más importantes de la Física y con enfoques que abarcan y relacionan diferentes áreas de la Física, así como relaciones de la Física con otras ciencias.
- Resolución de problemas y destrezas informáticas: Ser capaz de interpretar cálculos de forma independiente, incluso cuando sea necesario un pequeño PC o un gran ordenador, incluyendo el desarrollo de programas de software.
- Investigación básica y aplicada: Adquirir una comprensión de la naturaleza de la investigación Física, de las formas en que se lleva a cabo, y de cómo la investigación en Física es aplicable a muchos campos diferentes, por ejemplo la ingeniería; habilidad para diseñar procedimientos experimentales y/o teóricos para: (i) resolver los problemas corrientes en la investigación académica o industrial; (ii) mejorar los resultados existentes
- Destrezas generales y específicas en lenguas extranjeras: Haber mejorado el dominio del inglés (o de otra lengua extranjera de interés) a través de: acceso a bibliografía fundamental, comunicación oral y escrita (inglés científico-técnico), cursos, estudios en el extranjero, reconocimiento de créditos en universidades extranjeras etc.



- Búsqueda de bibliografía: Ser capaz de buscar y utilizar bibliografía en Física y otra bibliografía técnica, así como cualquier fuente de información relevante para trabajos de investigación y desarrollo técnico de proyectos.
- Capacidad de aprendizaje: Ser capaz de iniciarse en nuevos campos de la Física y de la ciencia y tecnología en general, a través del estudio independiente.
- Comunicación oral y escrita: Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones mediante la argumentación y el razonamiento propios de la actividad científica, utilizando los conceptos y herramientas básicas de la Física.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los principios, técnicas e instrumentos de medidas y los fenómenos de interés en Electromagnetismo
- Interpretar las medidas obtenidas en el laboratorio y efectuar los análisis pertinentes para la obtención de los resultados finales y las magnitudes físicas que se pretende obtener.
- Desarrollar la intuición física, realizando primeras estimaciones de las magnitudes a partir de las medidas, para distinguir lo relevante de lo accesorio.
- Saber mantener una libreta de laboratorio, que incluya el proceso de medida, esquema del montaje, escalas y magnitudes utilizadas, representaciones gráficas y análisis e interpretación de resultados.
- Evaluación de los límites de los métodos de medida, debido a las limitaciones de los aparatos de medida o las simplificaciones de los modelos aplicados.
- Ser capaz de realizar una presentación oral del trabajo experimental mediante una breve presentación en la que se transmita información, ideas, problemas y soluciones mediante la argumentación y el razonamiento propios de la actividad científica, utilizando los conceptos y herramientas básicas del Electromagnetismo.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TEORÍA

Medidas de corriente continua
Medidas de corriente alterna
Propiedades de los medios materiales I
Propiedades de los medios materiales II

2. Sesiones de laboratorio (parte I)

Polímetro: medidas de corriente continua y alterna
Osciloscopio: medidas de amplitud y fase
Circuitos resonantes RLC serie y paralelo
Transitorios RC, RL y RLC

3. Sesiones de laboratorio (parte II)

Experimento I
Experimento II

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en laboratorio	40,00	100
Clases de teoría	10,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	32,00	0
Estudio y trabajo autónomo	27,00	0
Preparación de actividades de evaluación	16,00	0
TOTAL	125,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Docencia presencial 40%:

Clases teórico-prácticas: Se tratan aspectos relacionados con instrumentación o técnicas de medida específicas del laboratorio de electromagnetismo.

Sesiones de laboratorio en grupos reducidos: en las que los estudiantes se adiestran en el trabajo experimental, mediante la realización de medidas, el registro de los datos y su análisis preliminar.



Trabajo personal del estudiante 60%:

- Preparación de las sesiones experimentales y estudio de los aspectos teóricos.
- Trabajo personal necesario para el estudio e interpretación de la fenomenología observada y la elaboración de datos, estadística básica, resultados, interpretaciones, conclusiones y su comunicación. En el mismo curso y de forma complementaria se desarrollan las correspondientes materias de formación teórica.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará en su totalidad mediante evaluación continua, siendo obligatoria la realización de las prácticas, y seguirá los siguientes criterios:

- A) 20 puntos: cuestiones escritas sobre los contenidos impartidos en las clases de teoría.
- B) 40 puntos: un examen práctico de laboratorio de la parte I de las sesiones de laboratorio, en la que se valorará la realización de un montaje experimental y la toma de medidas básicas.
- C) 40 puntos: entrega de las memorias de los dos experimentos de la parte II (30 puntos) y exposición oral de los resultados de uno de ellos (10 puntos).

La calificación necesaria para aprobar la asignatura será 50 puntos.

En la segunda convocatoria, la parte A se evaluará mediante un examen escrito, la parte B mediante el mismo tipo de prueba que en la primera convocatoria y la parte C mediante la entrega de una memoria. Se podrá definir una Tarea del Aula Virtual para solicitar a los estudiantes que confirmen de qué partes A, B y C se van a examinar, con fecha límite de entrega 48 h antes de la fecha del examen. La respuesta a dicha tarea permitirá definir el grupo de estudiantes "Asistentes al examen" partes A, B y C. Se guardará la nota obtenida en el curso de las partes a las que el estudiante no solicite presentarse.

REFERENCIAS

Básicas

- Cooper, W.D., Helfric, A. D.; "Instrumentación electrónica moderna y técnicas de medición", Prentice-Hall Hispanoamericana, 1991.
- Wolf, S. y Smith, R.F.M.; Guía para mediciones electrónicas y prácticas de laboratorio, Prentice-Hall Hispanoamericana, 1992.
- L.M. Thompson; "Electrical Measurements and calibration: fundamentals and applications", Instrument Society of America, 1994.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

METODOLOGÍA DOCENTE:

En caso de que la situación sanitaria requiera un modelo de docencia híbrida, se adoptará la modalidad docente aprobada en la Comisión Académica de Título en sesión de 23 de julio de 2020, que para segundo curso consiste en la presencialidad del 50% del alumnado con un aforo en aula del 50% en las clases de teoría, de manera que el alumnado que no está en el aula recibe las clases por videoconferencia síncrona. El resto de modalidades docentes (laboratorios, i clases tuteladas) tienen una presencialidad del 100%. La asistencia del alumnado a las clases de teoría se hará en alternancia de días y semanas para asegurar que todo el estudiantado tenga garantizado un 50% de presencialidad en las clases de teoría.

Si se necesitara una reducción total de la presencialidad, entonces se utilizaría la modalidad de videoconferencia síncrona impartida en el horario fijado por la asignatura y el grupo, durante el período que determine la Autoridad Sanitaria.